



298 . 2

RESOLUCIÓN No.

11 ABR 2019

Por la cual se suspenden los términos en los trámites y actuaciones administrativas de la Universidad de Pamplona durante la semana santa.

EL RECTOR (E) DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y EN ESPECIAL LAS SEÑALADAS EN EL LITERAL P DEL ACUERDO 027 DEL 25 DE ABRIL DE 2002, Y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución N° 245 del 14 de marzo de 2019 se autoriza un receso de actividades para el personal administrativo los días 15, 16 y 17 de abril de 2019, en razón a la conmemoración de la semana santa.

Que, por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: SUSPENDER los términos en los trámites y actuaciones administrativas de la Universidad de Pamplona, los días 15, 16 y 17 de abril de 2019, reanudándose el 22 de abril de 2019.

ARTÍCULO SEGUNDO: Comuníquese el contenido del presente acto administrativo a las dependencias pertinentes.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Pamplona a los, 11 ABR 2019


RENÉ VARGAS ORTEGÓN
Rector (E)


Revisó: José Vicente Carvajal Sandoval
Director Oficina de Asesoría Jurídica


Proyecto: Mesa de Trabajo con el BPS
Apoyo Jurídico Oficina de Asesoría Jurídica



Formadores de líderes comprometidos con la región en la construcción de un nuevo país en paz.